



ANUNCIO DE RECTIFICACIÓN

En el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares para la contratación de la realización del servicio de implantación del proyecto de modernización de la administración local “EL AYUNTAMIENTO EN ABIERTO” y la adecuación del Ayuntamiento de Vielha e Mijaran a la *Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos*, mediante la implantación de un SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS (SIGSE), se ha detectado un error en la **CLAUSULA SEPTIMA.- Clasificación de las empresas** que donde dice Grupo: V) Subgrupo: 8 Categoría: B, **tiene que decir Grupo: V) Subgrupo: 2 Categoría: B.**

Vielha, 18 de noviembre de 2009

J.Pau Ferricós Pla
Alcalde

